





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Música

Carrera/s:

Licenciatura en interpretación instrumental, PLAN 2017

Licenciatura en Dirección coral, PLAN 2013. Profesorado en Educación musical PLAN 2017

Licenciatura en Composición musical con lenguaje contemporáneo.

PLAN 2017

Asignatura: SEMINARIO DE FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Silvina G. Argüello

- Ayudantes Alumnos: Felipe Oviedo, Hernán Díaz Sardoy y Nicolás Montenegro (Ad

Honorem)

- Adscriptos: Luis Alderete, e Iván Nicolás Espíndola.

Distribución Horaria

Turno único: miércoles de 17 a 20 hs (clases teórico-prácticas), virtuales

Consultas virtuales: 1,30 hs. semanales

Mail de la cátedra: folkloremusicalargentino@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

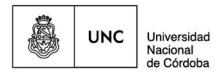
1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Seminario de Folklore¹ musical se cursa durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo. Constituye una de las pocas materias de los diferentes planes de estudio que la incluyen que se acerca al estudio de la música "nacional" tanto culta como popular, ya que los cursos de Historia de la Música hacen fuerte hincapié en la tradición europea académica. Por lo dicho, se propone un acercamiento a los estudios folclóricos que satisfaga los intereses y necesidades variados de los estudiantes y que contemple aspectos diversos de la problemática que atañe a la disciplina.

Habiéndose aprobado en noviembre de 2019 la Ley Nacional N° 27535 de Enseñanza del Folklore en el nivel inicial, primário y secundário, el estudio de este campo disciplinar en el ámbito universitário de la Facultad de Artes exige que el mismo adopte un enfoque que contemple tanto los aspectos prácticos (interpretación, composición, enseñanza)

¹ Empleo la ortografía de raíz inglesa solo para el título de la materia porque así figura en Planes de estudio





como los teóricos (reflexión, investigación, producción de conocimiento). Por otra parte, se considera fundamental poder conocer y discutir la fuerte carga ideológica de la palabra Folclore. Este vocablo, como se sabe, fue propuesto en Inglaterra a mediados del siglo XIX para designar una disciplina que se ocupaba del estudio y rescate de saberes que atesoraban grupos sociales no hegemónicos y que estaban en "peligro" de extinción. Nuestro país, como otros de Latinoamérica, lo adoptó para referirse a una realidad muy distinta de la europea, como parte del proyecto de construcción de los estados nacionales, tras los procesos de independencia de las colonias españolas en América.

Los contenidos se agrupan en unidades conceptuales que abordan los géneros y autores de mayor vigencia en la práctica del folclore argentino desde dos puntos de vista, el sincrónico y el diacrónico. Se propone esta doble perspectiva por considerar que las tradiciones no son prácticas estáticas sino que se construyen a través del tiempo, por lo que se modifican constantemente. Además, en cada unidad se proponen temas teóricos referidos a ideas sobre la tradición y el folclore; las intersecciones entre música popular, académica y folclórica; la noción de género en música popular, etc.

2- Objetivos:

Generales:

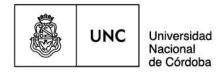
- Reflexionar acerca del folclore en tanto ciencia y campo de producción, difusión y consumo de la música en relación con otros campos de la cultura.
- Caracterizar los principales géneros del folclore musical argentino desde el punto de vista literario-musical, en el contexto espacial, temporal y social de su práctica.
- Insertar el folclore argentino en el contexto del folclore latinoamericano.
- Promover la creación y recreación de los géneros folclóricos a partir de búsquedas estéticas que den cuenta de las tensiones entre "tradición" y "renovación".

Específicos:

- Conocer las principales teorías acerca del folclore entendido como ciencia y su relación con otras disciplinas como la etnomusicología y la música popular.
- Comprender las implicancias ideológicas y estéticas de las distintas acepciones de la palabra folclore en nuestro país y a través del tiempo.
- Reflexionar acerca de procesos de cambio en el folclore conocidos como aculturación, hibridación, fusión y transculturación.
- Identificar auditivamente los géneros más vigentes y los instrumentos "tradicionales" del folclore argentino.
- Analizar los géneros más abordados por los intérpretes y compositores del folclore argentino.
- Interpretar piezas que pertenecen al repertorio del folclore argentino con arreglos vocales y/o vocales-instrumentales realizados por los estudiantes.







- Componer obras cuyos ritmos, timbres, o géneros permitan vincularlas con el repertorio paradigmático del folclore argentino.
- Diseñar propuestas para la enseñanza del folclore argentino en instituciones educativas oficiales y no formales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1:

¿Qué entendemos por Folklore? Alcance del término: perspectiva romántica del siglo XIX europeo y argentino. Ricardo Kaliman: Folclore moderno. Oscar Chamosa: Breve historia del Folclore argentino. Julio Mendívil. Ideas acerca de la "tradición"

Géneros: baguala, huayno, vidala, vidalita, chaya. Escalas tritónica y pentatónica.

Unidad 2: El Folclore y la constitución del Estado nacional: Criollismo y nativismo entre 1870 y 1930.

Los recopiladores e investigadores: Andrés Chazarreta, Manuel Gómez Carrillo y Carlos Vega.

Ideas acerca del folklore de Raúl Cortazar y Carlos Vega

Carlos Vega: Origen de las danzas folklóricas y Cancioneros.

Géneros: chacarera, gato; zamba, cueca.

Unidad 3: El paradigma clásico del Folclore (décadas 1930-1950).

El folclore como campo de creación, interpretación y consumo en la cultura (Claudio Díaz).

Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.

Géneros: escondido; bailecito. Escala bimodal.

Unidad 4: El Boom del Folclore (Década 1960)

Festivales: El Festival de Cosquín y la industria cultural. El Pre-Cosquín. Festival de San Antonio de Arredondo.

El Movimiento Nuevo Cancionero: "Tradicionalistas" versus "proyección foklórica".

El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez).

Géneros: chamamé, tonada; triunfo; huella; malambo.

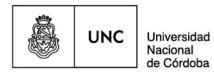
Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.







ARETZ, Isabel 1952. El Folklore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

CHAMOSA, Oscar. *Breve historia del Folklore argentino. Identidad, política y nación.* Buenos Aires: Edhasa, 2012.

KALIMAN, Ricardo J. 2004. *Alhajita en tu canto. El capital simbólico de Atahualpa Yupanqui*. Córdoba: Editorial comunicarte. Identidades.

MENDIVIL, Julio. "Huaynos híbridos. Estrategias para entrar y salir de la tradición" (en aula virtual)

MENDIVIL, Julio. "Wondrous Stories: el descubrimiento de la pentafonía andina y la invención de la música incaica". (en aula virtual)

ORTIZ SOSA, Matías Santiago 2010 (inédito). Folklore riojano de autor. Estudio musical de la conformación y evolución del folklore de la ciudad de La Rioja desde 1940-2010. Trabajo final de la Cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza. Carrera de Profesorado Superior en Composición de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

CÁMARA DE LANDA, Enrique. "Entre el perfil melódico y la sucesión armónica: la persistencia de una estructura musical andina. En: Melanie PLESCH (editora). *Analizar*, interpretar, hacer música. De las Cantigas de Santa María a la organología. Buenos Aires: Gourmet musical, 2013.

_____ "Baguala y proyección folklórica" en Actas del Primer Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología. Barcelona, 9 y 10 de marzo de 1995. (en aula virtual)

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en la página web del Ministerio)

Unidad 2:

ABECASIS, Alberto. *La chacarera bien mensurada*. Río Cuarto (Córdoba): Universidad Nacional de Río Cuarto, 2004

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. El Folklore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

CORTAZAR, Raúl 1954. Qué es el Folklore. Buenos Aires: Lajouane.

MARTÍNEZ, Alejandro: "Zamba y *Formenlehre*: un abordaje formal de la zamba en diálogo con algunas corrientes recientes de la teoría musical". En *Revista Argentina de Musicología*, 2017. https://www.aamusicologia.org.ar/revista-argentina-de-musicologia-17/, consultada 15 de marzo de 2020.

SÁNCHEZ, Octavio 2004 (inédita). *La Cueca Cuyana Contemporánea. Identidades sonora y sociocultural.* Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano, Universidad Nacional de Cuyo. (en aula virtual)







SESSA, Martín. "Hacia un análisis microformal de la chacarera: esquemas recurrentes y casos excepcionales". Ponencia presentada en 8° Jornadas de Investigación Artística y Proyectuales", 6 y 7 de abril de 2016. ISBN 978-950-34-1376-0.

VEGA, Carlos 1944. *Panorama de la Música Popular argentina*. Buenos Aires: Editorial Losada.

VEGA, Carlos 1956. El origen de las danzas folklóricas argentinas. Buenos Aires: Ricordi.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas*. 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

Unidad 3:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. El Folklore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

DIAZ, Claudio 2009. *Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al "folklore" argentino*. Córdoba: Ediciones Recovecos, 2009.

Unidad 4:

ARETZ, Isabel 1952. El Folklore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

FABBRI, Franco. 2006. Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría? En: http://www.francofabbri.net/files/Testi per Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf (abril, 2010)

GARCÍA, María Inés. "El nuevo Cancionero. Aproximación a una expresión de modernismo en Mendoza". PDF. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

GIORDANO, Santiago y MARECO, Alejandro. 2010. *Había que cantar. Una historia del Festival Nacional de Folklore de Cosquín*. Cosquín (Córdoba): Comisión Municipal de Folklore.

LÓPEZ CANO, Rubén 2004. "Favor de *no tocar el género:* géneros, estilo y competencia en la semiótica musical cognitivo actual"; en Marti, Josep y Martínez Silvia (eds). *Voces e imágenes en la etnomusicología actual.* Actas del VII Congreso de la SibE. Madrid: Ministerio de Cultura. pp. 325-337. versión on line www.lopezcano.net

PÉREZ BUGALLO, Rubén 1996. *El chamamé*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Biblioteca de Cultura popular.

RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009. "El problema del género en música popular: hacia un modelo jerárquico". Il Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.





4- Bibliografía Ampliatoria

BEAULIEU, Julián. 2014. "Chango Farías Gómez y el Folklore Joven. Una aproximación a los criterios de legitimidad del campo folklórico argentino en la década neoliberal. Trabajo final de investigación de la Licenciatura en Historia de la UNC.

BURUCUÁ, Osvaldo y PEÑA, Raúl. Ritmos folklóricos argentinos. Buenos Aires: Ellisound. 2001

FABBRI, Franco. 2006. Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría? En: http://www.francofabbri.net/files/Testi per Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf (abril, 2010)

MADOERY, Diego 2007. "Género – tema – arreglo. Marcos teóricos e incidencias en la educación de la música popular". Presentado en I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas.* Buenos Aires: Gourmet musical

NEGUS, Keith 2005. Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales. Barcelona: Paidós.

PORTORRICO, Emilio. 2015. Eso que llamamos folklore. Una historia social de la música argentina de raíz folklórica. Buenos Aires: el autor

RUIZ, Irma; PEREZ BUGALLO, Rubén; GOYENA, Héctor 1993. Instrumentos musicales etnográficos y folklóricos de la Argentina. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009 'La arenosa': género y (des)arreglos. Revista Argentina de Musicología, No. 10. En prensa.

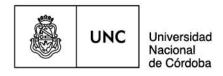
RODRÍGUEZ, Juan Carlos de Jesús. 1993 (inédito). Cancionero popular sobre la obra del Chango Rodríguez. Trabajo final de la Cátedra de Planeamiento y Práctica Docente. Carrera de Profesorado en Educación musical de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

5- Propuesta metodológica:

Los contenidos teóricos serán presentados por el docente, quien seguidamente distribuirá entre los estudiantes artículos que evidencien posturas diferentes sobre un mismo tema para propiciar instancias de debate y discusión con los estudiantes

El estudio de los géneros folclóricos tendrá en cuenta el análisis de las poesías y las características musicales: melodías y ritmos, escala, armonía, texturas, acompañamientos; e incluirá consideraciones acerca de usos y funciones, coreografías e instrumentación. La titular junto al equipo de cátedra (adscriptos y ayudantes alumnos) tendrán a su cargo presentar algunos de los géneros más abordados en la actualidad; y les corresponderá a los estudiantes investigar, exponer e interpretar otros.





En cuanto a la práctica musical, se espera propiciar instancias de reconocimiento auditivo, interpretación², armonización, transcripción, *contrafactum*, creación e improvisación de distintos géneros del repertorio folclórico argentino. A las actividades comunes antes mencionadas se sumarán prácticas específicas para cada carrera.

Desde la cátedra se procurará organizar clases especiales en colaboración con otros profesionales o expertos (profesores de letras, bailarines, intérpretes, productores) que aborden temas puntuales (danzas folclóricas³, compañías discográficas, derechos de autor, medios de difusión, etc.).

Aula virtual: se empleará este espacio para dictar las clases virtuales, subir el programa, las guías para la realización de trabajos prácticos, recomendaciones para teóricos y parciales, artículos digitalizados, grabaciones, videos, power points etc.

Grupo cerrado de Facebook para notificar cuestiones urgentes, invitar a eventos relacionados con la asignatura, etc.

Canal de Youtube con Playlists de los ejemplos analizados o comentados.

Materiales:

Aula virtual: plataforma Big Blue Button o Meet

6- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver**: http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/ y alumno trabajador **ver**: http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/)

En una adjunta al programa del "Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: medioevo y renacimiento" elaborada conjuntamente con las otras docentes del Área de Historia y presentada en 2020, justificamos y solicitamos la implementación de una Modalidad Teórico-práctica mixta.

Siendo coherente, extiendo dicho pedido para la evaluación del Seminario de Folklore de la siguiente manera.

Sin embargo, en virtud de la situación de pandemia por Covid 19, procederé a evaluar según lo autorizado por Secretaría académica en 2020, hasta que se vuelva a la presencialidad:

Dos trabajos prácticos evaluativos procesuales (con recuperatorio de uno de ellos) y una evaluación integradora final que podrá ser teórica o teórico/práctica (con su recuperatorio).

El promedio de los dos prácticos se promediará con la calificación de la evaluación integradora.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

_

² En el contexto de la pandemia por Covid-19, las versiones de los estudiantes se verán limitadas por la falta de presencialidad pero se espera que puedan realizar algunas participaciones a través de videos.

³ Idem comentario anterior.







Promocionales:

- Aprobar la evaluación integradora con calificación igual o mayor a 7. El recuperatorio reemplaza a la nota anterior.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7 (siete).
- El promedio de los trabajos prácticos evaluativos se promediará con la calificación de la evaluación integradora, debiendo resultar una nota no menor a 7 (siete).

Regulares:

- Aprobar la evaluación integradora con calificación igual o mayor a 4.
- Aprobar el 75% de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- El promedio de los trabajos prácticos evaluativos se promediará con la calificación de la evaluación integradora, debiendo resultar una nota no menor a 4 (cuatro).

Libres:

Quienes se inscriban en calidad de libres para rendir la materia deberán tomar contacto con la titular de cátedra con suficiente antelación (no menos de un mes). En esa entrevista se acordará el trabajo que presentará el/la estudiante para evaluar la parte práctica de la materia. Los/las estudiantes deberán entregar dicho trabajo al titular de la mesa examinadora 72 hs. hábiles antes de la fecha del examen.

En el escrito, el alumno deberá reconocer auditivamente por lo menos el 60 % de los ejemplos seleccionados; caracterizar algunos de los géneros folklóricos mencionados en el programa y dar respuesta a cuestionarios o desarrollar temas teóricos que le permitan al tribunal constatar la comprensión y reflexión sobre los problemas discutidos en función de la bibliografía sugerida.

En el examen oral se podrá solicitar ampliar o precisar conceptos vertidos en el escrito y/o en el trabajo entregado, como así también, dar respuesta a preguntas que formule el tribunal sobre cualquiera de los temas del último programa presentado por la cátedra.

7- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se sugiere que los estudiantes hayan aprobado Audioperceptiva I, Armonía I o Elementos de Armonía, y Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I o Práctica instrumental I.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)





Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, fechas de trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios)

facultad de artes

Clases	Contenidos teórico - prácticos	Observaciones
24 marzo	Feriado Nacional	
31 marzo	Presentación del equipo de cátedra y de la materia	
	Análisis de ejemplos musicales y discursos	
7 abril	Unidad 1:	Guías de
	¿Qué entendemos por folklore?	lectura
	Entrevista a Juan Falú y Liliana Herrero.	Consignas para
	Texto de Mendívil y de Ricardo Kaliman	la realización del primer
		práctico
		evaluativo
14 abril	Unidad 1:	Cvaraativo
T i dom	Oscar Chamosa: Breve historia del Folclore argentino.	Guías de
	El Folclore y la constitución del Estado nacional.	lecturas
	Textos: Oscar Chamosa	
	Géneros: Canto con caja. Baguala, vidala.	A cargo de
	Escala tritónica	Franco Rivero
21 abril	Unidad 1:	Guías de
21 40111	Lectura sobre la tradición y el Huayno: Julio Mendívil	lectura.
	Enrique Cámara: Huayno, perfil melódico	Audición,
	Géneros: huayno, carnavalito.	análisis,
	Escala pentatónica	interpretación
28 abril	Unidad 2:	
20 40111	Ideas acerca del folklore de Raúl Cortazar	
	Géneros: chacarera y gato	
5 mayo	Unidad 2:	Entroger
5 mayo	Ideas acerca del folklore: Carlos Vega	Entregar consignas para
	Géneros: zamba y cueca	segundo
		práctico
		evaluativo
		domiciliario
12 mayo	Unidad 3:	
	Lecturas sobre El folclore como campo de creación,	
	interpretación y consumo en la cultura: Claudio Díaz.	
	Géneros: escondido; bailecito. Escala bimodal	
19 mayo	Exámenes turno de mayo	Recibir
		resolución del
		segundo
		práctico







Universidad Nacional de Córdoba

		evaluativo domiciliario
26 mayo	Unidad 4: El boom del folklore: festivales	
	Géneros: chamamé, tonada	
2 junio	Unidad 4: Movimiento "Nuevo Cancionero" Lecturas sobre la cuestión del género en música popular: Rubén López Cano, Edgardo Rodríguez Géneros: huella, triunfo, estilo, malambo	
9 junio	Evaluación integradora	
16 junio	Recuperatorio de un práctico	
23 junio	Recuperatorio de la Evaluación integradora	
30 junio	Coloquio	

Prof. Silvina Argüello Leg 32886